CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00318-2026-2031-CD
RU 19325-CD
09 SEPTIEMBRE 2026 05:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Paola Isabel Martínez Paitán
Diputada de la República del Perú
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, PAOLA ISABEL MARTÍNEZ PAITÁN, integrante de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Con motivo de conmemorarse el aniversario de la creación de la extinta Policía de Investigaciones del Perú (PIP), institución que desempeñó una importante labor en la investigación y esclarecimiento de los delitos en el país.

CONSIDERANDO:
Que, el 15 de septiembre de cada año constituye una fecha de especial significado para recordar la creación de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), institución que formó parte de la historia de la seguridad y el orden interno de nuestra Nación.

Que, durante su existencia, la PIP desarrolló una importante labor especializada en la investigación criminal, contribuyendo a la identificación, investigación y esclarecimiento de hechos delictivos, así como a la administración de justicia.

Que, corresponde reconocer la trayectoria de los miembros de la Policía de Investigaciones del Perú que, con vocación de servicio, disciplina y compromiso institucional, dedicaron sus esfuerzos a la protección de la ciudadanía y a la lucha contra la criminalidad.

Que, resulta propicia la ocasión para que la Cámara de Diputados del Congreso de la República, en representación de la Nación, exprese su reconocimiento a la institución y a todos los integrantes que formaron parte de la Policía de Investigaciones del Perú, destacando su legado en la investigación criminal y su contribución a la seguridad nacional.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
Primero.– Expresar el saludo y reconocimiento institucional de la Cámara de Diputados del Congreso de la República a los exintegrantes de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), con motivo de conmemorarse el aniversario de su creación, en reconocimiento a su trayectoria y servicio a la Nación.

Segundo.– Hacer extensivo el reconocimiento a las familias de los integrantes de la extinta Policía de Investigaciones del Perú, así como a las organizaciones que reúnen a sus exmiembros.

Tercero.– Disponer que la presente Moción sea registrada, comunicada y publicada conforme a las disposiciones reglamentarias correspondientes.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ PAITAN Paola Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2026 17:18:55-0500

Lima, septiembre de 2026.